

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 246 Lunes 11 de octubre de 2010 Sec. I. Pág. 85878

I. DISPOSICIONES GENERALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

15517 Conflicto en defensa de la autonomía local n.º 6385-2010, en relación con la Ley de Castilla y León 1/2010, de 2 de marzo, de declaración del Parque Natural de Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión (Soria).

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de 27 de septiembre actual, ha admitido a trámite el conflicto en defensa de la autonomía local número 6385-2010, promovido por el Ayuntamiento de Covaleda (Soria), contra la Ley de Castilla y León 1/2010, de 2 de marzo, de declaración del Parque Natural de Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión (Soria).

Madrid, 27 de septiembre de 2010.—La Secretaria de Justicia del Pleno, Herminia Palencia Guerra.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X